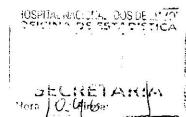
Ministerio de Salud Hospital Nacional "Dos de Mayo"

TAL TOOS DE

1.1F21.





Resolución Administrativa

Lima, J9 de Julio de 2022

Visto, el expediente administrativo con Registro N° 25454-2022, que contiene el Oficio N° 095-DMI-HNDM-2022, sobre la propuesta de Asignación de Funciones de Jefe del Servicio de Medicina 5 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## **CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; así mismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo marco legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, indica que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 398-2020-OP-HNDM, de fecha 04 de agosto de 2020, se resuelve asignar entre otros la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 5 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", al Médico Cirujano **William Lovel TORRES DAMAS**, Médico II, Nivel MC-3, con registro de CMP N° 031406, especialista en Medicina Interna, con RNE N° 014673;

Que, mediante Oficio Nº 095-DMHNDM-2022, el Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar al Médico Cirujano Carlos German MEDINA SORIANO, Médico III, Nivel MC-5, con registro CMP N° 016688, Especialista en Medicina Interna, con RNE N° 011414, la responsabilidad funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 5, del Departamento de Medicina Interna, propuesta que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorándum N° 637-2022-DA-HNDM, de fecha 13 de julio de 2022;

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo"; en esa línea, resulta necesario disponer la asignación de funciones al mencionado profesional;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA y a la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;





MARIAS TERTO DE SALUD HOSPITAL MACIONAL "DOS DE MAYO" El presente decumento es "DOMA FÆL DEL ORIGINAL" One de tenter a la vista

*III*...

19,3UL 2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada al Médico Cirujano William Lovel TORRES DAMAS, mediante Resolución Administrativa N° 398-2020-OP-HNDM, de fecha 04 de agosto de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

LARGAS HWOSTROZA

ARTÍCULO SEGUNDO. - ASIGNAR, al Médico Cirujano Carlos German MEDINA SORIANO, Médico III, Nivel MC-5; con registro CMP N° 016688, Especialista en Medicina Interna, con RNE N° 011414, la responsabilidad funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 5 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO TERCERO. - Dejar sin efecto todo lo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: http://www.hdosdemayo.gob.pe.

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

3

h

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ING. EDUARDO LUIS CERRO OLIVARES Jefe de la Oficina de Persenai (e) Oficina Ejecutiva de Administración CIP. 63078

Cc. .

Doto. Medicina Interna .

ECA, ERYP, ESCYR Oficina Personal. Inferegetos .

INFORHUS

Legajo